

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

32688 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Figols.*

La sucesión en el título de Conde de Figols ha sido solicitada por don Santiago de Olano de Robert, por fallecimiento de su padre, don Ignacio de Olano Fontcuberta, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de junio de 2016.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A160041218-1